REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

TENIENDO EN CUENTA QUE

César Leonardo Ardila Pinilla

C.C. 79.798.773 de Bogotá

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Magíster en Construcción

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 13 días del mes de septiembre de 2013

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 1190, Folio 80 del Libro de Diplomas No. 1

DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Artes

33663

THOMAS GREG & SONS.

VNIVERSITAS
VERITAS VOS
LIBERABIT

La República de Colombia
y en su nombre

La Universidad La Gran Colombia

Personería Jurídica Nº 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que

César Leonardo Ardila Pinilla

c.c. 79.798.773

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos
exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de

Ingeniero Civil

En testimonio, le expide el presente **Diploma**, firmado y refrendado
con el sello mayor de la Universidad, en Bogotá, D.C.,
el día 28 del mes de Agosto del año 2008.

María Eugenia Correa O.
La Vicerrectora Académica

Germán Urdaneta K.
El Decano

Carlos A. Pulido B.
Secretario General

Registrado bajo el Nº 10550
Anotado al Folio Nº 288 del Libro Nº 9
Bogotá, D.C., a 28 de Agosto de 2008

Firma del Titular

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el:

Bachillerato para Adultos Colsubsidio

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.
según Resolución No. 1831 del 16 de junio de 1999.

Confiere a:

Ardila Pinilla Cesar Leonardo

C.C. 79.798.773 Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994 y Decreto 3011 de 1997); según los planes y programas vigentes.

J. Aldemar Puello Rojas
Director

Luis Alberto Gamón Rubio
Rector

Jeremías Arixa Bolívar
Secretario

Anotado al Folio 12 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 02.

Dado en Bogotá D.C., a los 13 días del mes de diciembre de 2000.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, Según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, y 2150 del 5 de diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

Scanned by CamScanner

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CESAR LEONARDO ARDILA PINILLA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79798773

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos - NIVEL INTERMEDIO

Código: 220501121 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en BOGOTÁ D.C.. A los cuatro (4) días del mes de Julio de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



1933852 - 04/07/2024
No Y FECHA REGISTRO

RUBEN DARIO MONTOYA ZAPATA
Subdirector (E) CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921500220501121241CC79798773C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CESAR LEONARDO ARDILA PINILLA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79798773

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en BOGOTÁ D.C.. A los dieciocho (18) días del mes de Octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



2002109 - 18/10/2024
No Y FECHA REGISTRO

RUBEN DARIO MONTOYA ZAPATA
Subdirector (E) CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921500240201056242CC79798773C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CESAR LEONARDO ARDILA PINILLA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79798773

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201081 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en BOGOTÁ D.C.. A los dieciocho (18) días del mes de Octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



2002076 - 18/10/2024
No Y FECHA REGISTRO

RUBEN DARIO MONTOYA ZAPATA
Subdirector (E) CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921500240201081241CC79798773C.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Departamento Nacional de Planeación - DNP

La Subdirección de Proyectos de la Dirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación

Certifica que:

CESAR LEONARDO ARDILA PINILLA

Identificado(a) con el documento número:

79798773

Participó en el curso virtual - modalidad autónoma:

Formulación de Proyectos

Con una duración de **30** horas

Fecha de emisión

diciembre 9, 2024

Cx5cEmnFhQ

Código QR
de verificación de este certificado

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Departamento Nacional de Planeación - **DNP**

La Subdirección de Proyectos de la Dirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación

Certifica que:

CESAR LEONARDO ARDILA PINILLA

Identificado(a) con el documento número:

79798773

Participó en el curso virtual - modalidad autónoma:

Gestión de Proyectos de Inversión Pública

Con una duración de **30** horas

Fecha de emisión

diciembre 8, 2024

roUbTRTkyE

Código QR
de verificación de este certificado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE ARTES
VICEDECANATURA DE PROGRAMAS CURRICULARES
PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE

CERTIFICA QUE

César Leonardo Ardila Pinilla

C.C. 79798773

Asistió y Aprobó el Diplomado

GERENCIA E INTERVENTORÍA DE PROYECTOS

Resolución de aprobación No. 288 del 02 de marzo de 2012
Realizado del 5 de marzo al 7 de mayo de 2012
Con una Intensidad de 120 horas
Entregado en Bogotá D.C. a los 7 días del mes de Mayo de 2012.

TSENIA MAHEL CÁCERES CÁRDENAS
Secretaria Facultad de Artes
Universidad Nacional de Colombia

ÁLVARO ACERO ROZO
Director Programa de Educación Permanente
Facultad de Artes

EL SUSCRITO (DIRECTOR DIRECCIÓN DE DOCENCIA)

HACE CONSTAR:

Que el señor CÉSAR LEONARDO ARDILA PINILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.798.773 de Bogotá, cursó y aprobó el diplomado MODELOS PEDAGÓGICOS bajo la Dirección de Docencia en el período Académico 2013-1 que hace parte de la formación docente con una intensidad de 40 horas presenciales y 40 horas de Trabajo Independiente.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C. a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año dos mil trece (2013).

VICTOR MANUEL ROMERO HUERTAS
Director de Docencia

Elaborado por: Claudia Ortiz, Secretaria
Revisado por: Víctor Manuel Romero Huertas- Director
Archivo: AZ- Constancias

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CÉSAR LEONARDO ARDILA PINILLA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79798773

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONSTRUCCION DE CASAS SISMO RESISTENTES DE UNO Y DOS PISOS - TV WEB

Con una duración de 220 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Medellín a los Veintiseis (26) días del mes de Enero de Dos Mil Siete (2007)

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTOR CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

SGCV2007109814

SGCV2007109814 26/01/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CÉSAR LEONARDO ARDILA PINILLA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79798773

Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES MODULO II: COSTOS DIRECTOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Manizales a los Ocho (08) días del mes de Agosto de Dos Mil Siete (2007)

JAIME ARTURO ARISTIZABAL ALZATE
SUBDIRECTOR CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES
REGIONAL CALDAS

SGCV2007274552

SGCV2007274552 08/08/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CÉSAR LEONARDO ARDILA PINILLA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79798773

Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES MODULO I: GENERALIDADES

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Manizales a los Diez (10) días del mes de Mayo de Dos Mil Siete (2007)

JAIME ARTURO ARISTIZABAL ALZATE
SUBDIRECTOR CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES
REGIONAL CALDAS

SGCV2007174361

SGCV2007174361 10/05/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CÉSAR LEONARDO ARDILA PINILLA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79798773

Cursó y aprobó la acción de Formación

GENERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y USO DE LA ELECTRICIDAD

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Armenia a los Treinta (30) días del mes de Mayo de Dos Mil Ocho (2008)

NÉSTOR JIMÉNEZ SERNA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDIO

SGCV2008595156

SGCV2008595156 30/05/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CÉSAR LEONARDO ARDILA PINILLA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79798773

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTIÓN DE PROYECTOS EN EL NIVEL ADMINISTRATIVO

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Tres (03) días del mes de Julio de Dos Mil Ocho (2008)

LUIS EDUARDO CHAVARRIAGA VILLABA
SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA
REGIONAL BOLIVAR

SGCV2008665457

SGCV2008665457 03/07/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CÉSAR LEONARDO ARDILA PINILLA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79798773

Cursó y aprobó la acción de Formación

REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS: RETIE

Con una duración de 120 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Armenia a los Treinta (30) días del mes de Mayo de Dos Mil Ocho (2008)

NÉSTOR JIMÉNEZ SERNA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDIO

SGCV2008597036

SGCV2008597036 30/05/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CÉSAR LEONARDO ARDILA PINILLA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79798773

Cursó y aprobó la acción de Formación

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Medellín a los Catorce (14) días del mes de Junio de Dos Mil Siete (2007)

SOFIA TERESA RESTREPO BETANCUR
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

SGCV2007208338

SGCV2007208338 14/06/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006